



Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2016
Comunicado No. 35

SE CONSOLIDA PROYECTO NACIONAL DE INTERCONEXIÓN DEL CJF CON INSTITUCIONES IMPARTIDAS DE JUSTICIA LOCALES Y FEDERALES

- *Suscriben ahora convenio de interconexión los poderes judiciales de Baja California, Baja California Sur, Tabasco, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Morelos*
- *La plataforma digital diseñada por el CJF busca la intercomunicación, interconexión e interoperabilidad entre todos los poderes judiciales del país*

El Proyecto Nacional de Interconexión que construye el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), presidido por el ministro Luis María Aguilar Morales, registró un avance significativo al sumarse hoy siete Poderes Judiciales estatales, con lo que lo integran ya 31 tribunales superiores de justicia, administrativos, de conciliación y arbitraje federales y estatales, además del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La finalidad de este proyecto es que todas las instancias gubernamentales, administrativas, jurisdiccionales y de procuración de justicia del país estén enlazadas bajo una misma plataforma tecnológica para alcanzar la comunicación directa entre las partes en los juicios, con ello economizar y agilizar la resolución de los mismos.

Este modelo constituye un sistema de gestión jurisdiccional interna y externa, único en su tipo a nivel mundial, que incluye la firma electrónica, listas digitales de acuerdos, además de audiencias y sesiones en vivo por órgano jurisdiccional.

En la ceremonia de firma de convenios llevada a cabo este día, el ministro presidente expresó que se está redefiniendo el futuro de la justicia y de las generaciones por venir, y es una respuesta tangible a los obstáculos y cambios que enfrenta nuestro país.



Acompañado del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y de los consejeros de la Judicatura Federal Manuel Ernesto Saloma Vera, José Guadalupe Tafoya Hernández, Felipe Borrego Estrada, Alfonso Pérez Daza y Rosa Elena González Tirado, el ministro Presidente firmó los convenios con los representantes de los poderes judiciales de Morelos, Tabasco, Michoacán, Baja California, Baja California Sur, Hidalgo y Oaxaca.

En el evento, Aguilar Morales subrayó que México atraviesa por muchos obstáculos y cambios importantes, pero dijo que el destino del país es el que los mexicanos decidan y por el que trabajen de manera conjunta, porque aclaró que la justicia “es una responsabilidad compartida”.

Enfaticó que esta firma es un paso más en el camino de la justicia ya que define aspectos fundamentales en la forma en que actualmente se imparte, en la manera cómo evolucionará en favor de los justiciables y de la sociedad en su conjunto.

El CJF compartirá su desarrollo tecnológico con aquellas instituciones impartidoras de justicia y administrativas que no cuenten con los medios necesarios para la interconexión, y con las que sí lo cuenten, lograr la estandarización.

Por su parte, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jorge Mario Pardo Rebolledo, destacó que con la suscripción de estos convenios, las instituciones encargadas de impartir justicia se acercan a las personas y dan respuesta a sus exigencias.

Señaló que no debe perderse de vista que el servicio público de justicia tiene que modernizarse, ya que ésta llegará a ser digital, debido a la incorporación de la tecnología a la vida cotidiana.

“En mi concepto, una justicia moderna debe ser cercana a la gente, ágil en sus procedimientos de atención y decisión, y sencilla en su diseño y utilización. Una justicia que respete y garantice los derechos humanos de las personas, debe ser accesible a todos”, precisó.

Estos convenios, manifestó el ministro Pardo Rebolledo, son el punto de partida para juntos construir un modelo de justicia moderna que responda oportunamente y con calidad a las exigencias de los justiciables y de la sociedad en su conjunto.

En el Poder Judicial de la Federación somos sensibles al liderazgo que en la materia debemos asumir, ya que el fortalecimiento de la justicia nacional cruza por esquemas de cooperación, coordinación e intercambio de desarrollos, porque al



final de cuentas, cuando el usuario está insatisfecho con el servicio de la justicia, difícilmente distingue entre poderes, competencias o jurisdicciones”, agregó.

En este contexto, invitó a los asistentes a trabajar conjuntamente para aprovechar al máximo los desarrollos tecnológicos que el Proyecto Nacional de Interconexión pone a su alcance, y con ello, modificar la forma de trabajo, eficientar el gasto y uso de los recursos públicos, para en el mediano plazo reducir el costo del servicio de justicia.

En su oportunidad, el magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos, secretario Ejecutivo de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, informó que a través del Portal de Servicios en Línea del PJF, de enero a la fecha, se han promovido 35 mil 17 demandas de amparo; 25 mil promociones; 15 mil personas están autorizadas para consultar expedientes electrónicos; y se han producido más de 30 mil comunicaciones entre órganos jurisdiccionales y 15 mil notificaciones electrónicas.

Suscribieron el convenio el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, magistrado Jorge Armando Vázquez; el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, magistrado Daniel Gallo Rodríguez; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo, magistrado Juan Manuel Menes Llaguno; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos, magistrada María del Carmen Verónica Cuevas López; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Michoacán, magistrado Marco Antonio Flores Negrete; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco, magistrado Jorge Javier Priego Solís, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, magistrado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera. Fungió como testigo de calidad el magistrado Armando I. Maitret Hernández, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

---000---